EL BOLETIN DE CEBÚ

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En San Nicolás llevado á domicilio, 4 reales al mes, [illegible] adelantado por trimestre. En el resto de la provincia y demás del Archipiélago, haciendo directamente el encargo á la Administracion pts. 1-63 6/ el trimestre, tambien adelantado, cuya cantidad será admitida en sellos de correos, siendo de cuenta de la empresa el envio al punto que se le designe.

DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 1887.

SECCION DE ANUNCIOS.—Los suscritores pagarán diez cuartos por cada linea del cuerpo 9 teniendo derecho á un anuncio gratis mensual que no pase de 15 lineas. Los no suscritores abonarán un real fuerte por cada linea. Los comunicados, reclamos y esquelas de defuncion serán á precios convencionales. La empresa admite, sin embargo contratos especiales por anuncios fijos segun el espacio que ocupen y la clase de letra en que se ha de publicar.

NÚM. 54

EDITORIAL.

UN CONFLICTO GRAVE.

III.

«Siempre he temido los errores de los hombres de autoridad reconocida, porque sus errores son en extremo funestos.»

Esto dice nuestro compañero en la prensa Sr. Vigil, combatiendo las apreciones del Sr. Alvarez Guerra.

Pero seamos lícito preguntar: ¿es el Sr. Alvarez Guerra un hombre de reconocida autoridad discutiendo la cuestión de los azúcares? ¿Puede reconocerse esa autoridad de que habla el Sr. Vigil á quien ignora detalles tan triviales é insignificantes como son los relativos á los precios corrientes en estos mercados? Cortamente que no.

Y por eso, para destruir las afirmaciones del Sr. Alvarez Guerra, que se mofa de la tremenda crísis porque atraviesa la industria azucarera, basta, en primer lugar, la contestación del Sr. Vigil y en segundo, la enérgica protesta de la prensa de Bisayas.

Pero es necesario más; es preciso que el Gobierno, llamado á resolver el problema azucarero facilitando todos aquellos recursos necesarios para su desarrollo, sepa de una manera clara y precisa lo que aquí ocurre y en tal sentido nada mejor que lo que propone *El Porvenir de Bisayas* al iniciar la idea de elevar una respetuosa exposición al Ministro de Ultramar para que el eco de nuestra voz se abra paso á través de esa atmósfera creada por quien desconociendo lo que aquí ocurre, habla de azúcares como pudiera hablar de Pekin.

Es indispensable demostrar que no podemos reconocer competencia en asuntos de esta índole ni al Sr. Alvarez Guerra, ni al Sr. Barrantes ni á ninguno de esos altos funcionarios que se atribuyen conocimientos especiales por el solo hecho de haber desempeñado destinos en Filipinas; porque sin negar que esos señores como funcionarios habrán sido un verdadero modelo de tales, no podemos concederles autoridad alguna en cierta clase de asuntos y menos en el de los azúcares, industria que solo puede apreciarla en toda su extensión el agricultor que entierra su fortuna en una hacienda, y que la vé desaparecer, toda vez que los bajos precios del azúcar no cubren siquiera el coste del mismo, en el campo.

Contínuamente venimos publicando los estados de exportación de este mercado, barómetro regulador de la riqueza azucarera de estas provincias ¿y qué resulta de ellos? ¿no ha tenido ocasión de examinarlos el Sr. Alvarez Guerra que se atribuye la cualidad que nosotros le negamos, de conocer el negocio de los azúcares?

Pues vea esos estados, examínelos, estúdielos, compárelos, haga deducciones y se convencerá de que el negocio de los azúcares muere irremisiblemente, toda vez que la baja en un sólo año de más de cien mil picos en la producción es indicio segurísimo de que contra todas esas apreciaciones que se hacen, se alza la verdad desnuda, tal cual es, demostrando hasta la evidencia que no es posible continuar una industria llamada á destruir los ya escasos gérmenes de riqueza del país.

Esa disminución de que antes hemos hecho mérito es la prueba más evidente de lo que llevamos manifestado; y la razón es clara, si el cultivo de la caña es realmente un negocio lucrativo, que de tal lo califica el Sr. Alvarez Guerra ¿que explicación puede darse á ese alarmante descenso que acusan los estados de exportación? ¿No es logico suponer, aun desconociendo el asunto de los azúcares, que á alguna causa justificada obedece una baja tan considerable en la producción como la que se viene observando? Indudablemente.

Pero esto que está al alcance de cualquiera persona de mediano criterio no lo está, por los que se vé al de esas *autoridades* que escriben acerca de Filipinas con la seguridad que les proporcionan los grandes conocimientos adquiridos... en Manila, sentados en cómodas sillas de bejuco ó caña y discurriendo sobre la riqueza del país, que debe ser grande, creen ellos, cuando de tal manera sostiene tan suntuoso aparato burocrático.

No, no es así como se juzga al país; si el S. Alvarez Guerra se hubiese dado una vuelta por Panay, Negros ó Cebú, si hubiese visto las haciendas que allí hay, fundadas en otros tiempos más prósperos y llamadas á desaparecer en no lejano dia; si hubiese estudiado el asunto sobre el terreno, matemáticamente, si hubiese observado que hay en todas esas Provincias muchos miles de personas que que se retuercen en medio de la desesperacion y la miseria, que luchan sin encontrar medio de salvarse porque todos los elementos les niegan su apoyo su proteccion y su ayuda [illegible] Alvarez Guerra supiese todo eso, no se permitiria seguramente afirmaciones inexactas que no porque sean combatidas en todas sus partes dejan de causár un daño inmenso, grande, incalculable.

CORREO DE EUROPA.

Anteayer fondearon en este puerto los vapores *Mayon* y *Gravina* con noticias, cartas y periódicos de la Capital, Península é Iloilo.

REVISTA GENERAL.

Madrid 13 agosto.

CUESTION SALAMANCA-ABASCAL.

Se insiste en que la cuestion Salamanca-Abascal ha tenido un arreglo pacífico. Los representantes de ambos han firmado un acta que es probable se publique está noche.

Dice la *Epoca* que el acta de los representantes de los Sres. Salamanca y Abascal ha sido sometida á un tribunal de honor de jefes del ejército, presidido por el general Martinez Campos. El tribunal ha exáminado el asunto y ha informado: primero, que el general Salamanca no puede admitir el lance en consideracion á su alta gerárquia militar y el elevado cargo oficial para que ha sido nombrado; segundo, cuando esta circunstancia cese, podrá discutir nuevamente el asunto si lo creyere oportuno cualquiera de las partes interesadas. De estas conclusiones se ha formado una nueva acta entregandose copia á los representantes del Sr. Abascal.

Madrid 14 agosto.

El sultan de Maruecos ha recibido solemnemente á la embajada española y aceptado los regalos enviados por S. M. la Reina Regente. El Emperador de Marruecos hizo grandes manifestaciones de agradecimiento por las pruebas de amistad que ha recibido de España.

—El *Resúmen* publica los documentos relativos á la cuestion del general Salamanca. Entre ellos figura una carta de los amigos del Sr. Abascal dirigida á dicho general en la que declara que el tribunal de honor se ha formado sin contarles y que no reconociendo los firmantes que sean generales constituidos en tribunal sino amigos del general Salamanca los que lo han firmado, el fallo de los mismos debe considerarse como dictado en consejo amistoso. Concluyen dando por terminada su representacion y así lo manifiestan igualmente en carta dirigida al Sr. Abascal. Este en una carta enviada á sus amigos dice que, atendiendo á razones poderosas, dá por terminado el asunto.

Madrid 15 agosto.

EL SR. MORET EN CÁDIZ.

El Sr. Moret ha asistido á un banquete dado en la cubierta de la «Alexandra.»

Hoy se ha celebrado la misa de Campaña á la cual han asistido las autoridades, las tropas de la guarnicion y una extraordinaria concurrencia.

El Sr. Moret y las autoridades han visitado los buques extranjeros, siendo recibidos con los correspondientes honores.

A las cuatro de la tarde se ha efectuado la apertura de la Exposicion, habiendo presidido el acto el Sr. Moret. Han asistido á él los duques de Génova y Edimburgo y los marinos españoles y extranjeros. Representaba á Francia la oficialidad del «Colbert.» La multitud era extraordinaria y la animacion en Cadiz muy grande.

En el acto de la inauguracion de la Exposicion de Cadiz, el señor Moret ha pronunciado un elecuente discurso, el cual ha sido muy aplaudido.

Madrid 17 agosto.

La *Gaceta* publica el Real decreto por el [illegible] universal [illegible].

—En los centros oficiales se dá una rotunda negativa á la noticia de que se proyecta el cámbio de todas las guarniciones de la Península.

—*París* 17.—El capitan Renard ha descubierto un nuevo mecanismo para dar direccion á los globos aerostáticos y con el auxilio del cual pueden luchar contra el viento á pesar de que éste tenga una velocidad de diez metros por segundo.

—El *Imparcial*, la *Epoca* y otros periódicos hablando de la idea del cambio ó permuta del Gibraltar por Ceuta, declaran que esta idea es contraria á los intereses de España.

La *Epoca* declara que á España no conviene el canje de Gibraltar por Ceuta sino que lo que interesa es convertir á Ceuta en rival de Gibraltar, y afirma que el gobierno puede hacerlo.

—No es cierto el rumor de que el general Martitez Campos presentara la dimision si el general Salamanca no marcha á Cuba. El general Martinez Campos ha negado que influyera nada en las decisiones del gobierno.

Madrid 19 Agosto.

El señor ministro de Estado, en su discurso pronunciado últimamente en Sevilla, habló de los propósitos patrióticos que animan al gobierno, hizo grandes alabanzas de las virtudes, de la discrecion y de la prudencia de S. M. la Reina Regente, declaró que muy pronto se resolverán con prudencia las cuestiones relativas á los vinos, aceites, alcoholes y á la ganaderia y manifertó su confianza de que el partido liberal ocupará el poder hasta completar el programa de las reformas ofrecidas, aconsejando para ello la union y la disciplina bajo la direccion del Sr. Sagasta, jefe necesario y natural, dijo, de todas las agrupaciones liberales.

—Dícese que se abrirá una amplia informacion para averiguar lo que haya de cierto sobre las inmoralidades denunciadas como existentes en la Isla de Cuba.

OBSEQUIOS AL DUQUE DE GÉNOVA.

La fiesta celebrada en Cádiz á bordo de la «Numancia» ha merecido unánimes elogios. Los invitados excedieron de mil figurando entre ellos 600 señoras. El Duque de Génova y los oficiales de marina extranjeros se mostraron sumamente complacidos por los obsequios que se les dispensaron y elogiaron mucho á los marineros españoles.

Madrid 21 agosto.

En el casino de Cádiz se ha dado un magnífico baile en honor del duque de Génova.

—Se confirma que el general Salamanca ha escrito una carta á los Sres. Sagasta y Balaguer manifestándoles que se niega á presentar la dimision.

—Se afirma que se tardará dos meses en nombrar al nuevo capitan general de la isla de Cuba, que el general D. Sabas Marin continuará desempeñando interinamente dicho cargo y que pudiera suceder que en octubre fuese nombrado en propiedad.

—Alemania ha recibido de Joló varias comunicaciones altamente satisfactorias para España. En ellas se enumeran los grandes benificios que han reportado el comercio y los alemanes residentes en dicho archipiélago de la reciente campaña realizada en Joló. Añádese que el gobierno aleman se nuestra inclinado á conceder condecoraciones alemanas á los jefes del ejército y á los funcionarios españoles que han tomado parte en dicha expedicion.

—El Sr. Balaguer ha dictado enérgicas disposiciones para reprimir la inmoralidad de la administration de Cuba, inclusa la de la intervencion de Aduanas. En telégramas de Cuba se aplauden esas disposiciones del Sr. Balaguer tomadas de acuerdo con los demás ministros.

Madrid 22 agosto.

[illegible] En él se ha leido un telégrama del Capitan general, en el cual éste dice que ha inspeccionado la Aduana de la Habana, y que el intendente ha dimitido por una cuestion de etiqueta y que no ha aceptado su dimision.

—Se dice que el gobierno concederá tres meses de licencia para el extranjero, al general Salamanca.

—*Ferrol* 21.—Han sido votados al agua sin novedad el crucero *Alfonso II* y el crucero *Mac-Mahon*.

Se ha colocado la quilla al crucero *Alfonso XIII*. Gran concurrencia.

EXPOSICION DE BARCELONA.

El señor ministro de Ultramar ha telegrafiado á los gobernadores de Cuba y Puerto-Rico, ordenandoles que envien á la Exposicion universal de Barcelona productos y muestras de las industrias de dichas islas, y ha dirigido igualmente una comunicacion al Alcalde de Barcelona disponiendo que se entienda con la comisaría de la Exposicion de Filipinas á fin de que puedan figurar en la primera Exposicion los productos de la segunda.

—Se ha concedido la gran Cruz de Cárlos III al duque de Génova.

—Ha sido nombrado interinamente Capitan general de la isla de Cuba el general don Sabas Marin.

La Iberia cree que aceptará la dimision que ha presentado el intendente general de la isla de Cuba; pero los demás periódicos opinan lo contrario.

—La *Gaceta* publica un Real decreto anulando el nombramiento del general Salamanca para el mando superior de la isla de Cuba.

San Sebastian 22.—El gobierno ha autorizado al general Marin para que adopte cuantas medidas estime oportunas para moralizar radicalmente la administracion en Cuba y le ha prometido que cuantas cesantías proponga por prevaricacion ó falta de celo, serán decretadas inmediatamente.

Madrid 23 agosto.

S. M. la Reina Regente ha aprobado la adquisicion de un terreno en la costa del Mar-Rojo, con objeto de establecer allí una estacion naval española.

—La cosecha de azúcar del Norte de Francia se presenta mala.

—En un telégrama de ayer de la Habana se dice que se espera con ansiedad conocer la resolucion del gobierno en el conflicto surgido entre el gobernador general y el intendente de la isla motivado por la visita del primero á la Aduana de la Habana.

Madrid 24 Agosto.

En el proyecto de presupuestos para la isla de Cuba se reducen los gastos en cantidad de dos millones de pesos y se indica el propósito de arrendar las aduanas de la isla de Cuba.

—Dicen que el Sr. Pi y Margall ha desistido de publicar su anunciado manifiesto.

—Se afirma que el señor Ministro de Ultramar habia enviado instrucciones al general Calleja recomendándole que hiciese política nacional, que prescindiese de partidos políticos y que tuviese presentes solo los intereses de España. Añádese que respecto del personal le dijo que propusiera, sin guardar consideraciones á nadie la destitucion de los empleados inmorales, habiendo respetado el señor ministro de Ultramar las propuestas que le hizo el general Calleja.

San Sebastian 24.—Se insiste en afirmar que el señor Pando será nombrado general segundo cabo de la isla de Cuba y se indica al señor Andrade, D. Olegario, para el cargo de intendente de dicha isla.

Madrid 24 agosto.

Por Real órden de 18 del corriente ha quedado nombrado el Jurado que en cumplimiento del art. 8.o del Real decreto de 19 de Marzo de 1886 debe proponer los premios en la Exposicion de Filipinas.

Componen el Jurado las personas siguientes:

Excmo. Sr. D. Manuel M. José de Galdo senador, alcalde de Madrid que ha sido, catedrático de Historia y director del Instituto del Cardenal Cisneros.

Excmo. Sr. don Cárlos Ibañez, mariscal de campo y director del Instituto Geográfico.

R. P. Fr. Manuel Diaz, comisario general apostólico de la órden de Agustinos, vocal de la Comisaria Régia.

Excmo. Sr. D. Juan Romero Moreno contra-almirante, director genera de establecimientos científicos en el ministe- [illegible] Intendente de Hacienda que fué de Filipinas, ex-diputado á córtes y vocal de la Comisaria de propaganda.

D. Juan Gonzalez Hidalgo, académico de las ciencias, vocal del Comité ejecutivo.

Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri, académico de la de San Fernando, laureado compositor músico, vocal de la Comision de Gobierno interior.

Excmo. Sr. D. Pedro Mateo Sagasta, ingeniero y diputado á córtes.

D. Anselmo Olleros, coronel de Estado Mayor, vocal del Comité ejecutivo.

D. Sebastian Vidal, ingeniero jefe de la Flora en Filipinas, vocal del Comité ejecutivo, vice-presidente de la Sociedad Económica de Manila.

Excmo. Sr. don José Batlle y Hernandez, subispector de Telégrafos que fué en Filipinas; del comercio y vocal del Comité ejecutivo.

D. Manuel Regidor y Jurado, ex-Diputado á Córtes, vocal de la Comision de propaganda.

D. Ramon Pozas, de la Marina mercante de Filipinas, naviero y vocal de la Comision de propaganda.

D. Medardo Samarti, escultor y jurado que ha sido en la última de Bellas Artes de Madrid.

D. Francisco de P. Vigil, periodista, socio correspodiente de la Económica de Manila; secretario general de la Comision de propaganda.

El primero ha sido nombrado Presidente del Jurado, y el último secretario.

Los jurados suplentes, son:

D. César Guillerna, ingeniero y vocal del Comité ejecutivo.

D. Celestino Pujol y Campa, académico de la Historia, autor de varios tomos de la notable obra parlamentaria, «Las Cortes de Castilla,» numismático distinguido vocal de la Comision de de propaganda.

Excmo. Sr. D. Miguel de la Puerta y Ródenas, diputado á córtes, vocal del Real Consejo de Sanidad, catedrático de Química, académico de las de Ciencias y Medicina.

D. Juan Vilanova y Piera, catedrático de Ciencias, académico de la de Ciencias exactas y de la de Medicina.

Excmo. Sr. D. Zoilo Espejo profesor del Instituto agrícola de Alfonso XII, ingeniero, socio de la Económica de Manila y presidente de Seccion de la de Madrid, director que ha sido del Jardin Botánico de Manila.

D. José de Rato y Hévia, coronel de ejército y vocal de la de propaganda.

D. Pedro de Govantes, escritor y vocal de la Comision de propaganda.

D. Melesio de Figueroa, artista filipino.

El Jurado se reuniera en estos dias para constituirse y nombrar las comisiones que han de hacer las propuestas de cada seccion, siendo propósitos del presidente que los trabajos queden terminados y la propuesta hecha en la primera quincena de setiembre.

La entrada en la Exposicion no es en este mes tan numerosa como lo fué antes, pero cubre sus gastos diarios.

A esta Exposicion han dejado de enviarse multitud de cosas y abundantes muestras de ciertos productos, que es lástima no figuren en ella. Si agricultores y industriales oyen mi desinteresado consejo, yo les diré que deben concurrir á la Exposicion de Barcelona, que aun considero más importante y trascendental que la de Madrid.

El azúcar he venido á esta en muestras tan raquíticas que apenas se forma idea de que ese sea el mas valioso producto filipino; vengan azúcares de todas las clases que al mercado salen y vengan en cantidad suficiente á formar alta pirámide que al antrar en la seccion impresione los sentidos; vengan muestras de todas las regiones productoras de ese dulce, precisando la cantidad que cada region suele producir, sus precios segun clase y cuanto pueda conducir á que el comerciante y el industrial sepan las clases de azúcares que ahí puede encontrar y su coste en Manila en Iloilo ó en Cebú datos que hoy apenas pueden averiguarse y desde luego no están á la mano—como vulgarmente decimos—del visitante.

—

Un noticia de interés para esos agricultores azucareros nos trae el telégrafo.

La region de Europa que comprende á Francia y Alemania, destinada al cultivo de la remolacha, atraviesa una sequía que ha destruido la mayor parte de aquel tubérculo, siendo ya seguro que la cosecha de azúcar de remolacha será reducísima, pues á más de ser inferior en un 15 por 100, el número de la sequía hace que si aquellas raices eran en el año pasado de un peso medio de 300 á 320 gramos este año solo alcanzan un peso de 175 á 180 gramos. Además la sequía ha permitido el desarrollo de insectos que atacan la remolacha, presentándose los campos de esta planta con muy mal aspecto.

Para apreciar la importancia de la sequia se ha recurrido á las cifras que demuestran que en aquellos mismos campos en los meses de junio y julio suelen caer sobre cada hectárea de terreno 12,000 hectólitros de agua de lluvia cifra que el año 1879 llegó á ser de 18,000, mientras que en esos dos meses de este año solo han caido sobre cada hectárea de tierra sembrada de remolacha 1800 hectólitros.

Conste, pues, á nuestros productores de caña, la triste situacion que atraviesan los productores de remolacha.

Madrid 23 agosto.

La *Gaceta* publica el Real decreto creando en Manila un Museo-Biblioteca; una Real órden prohibiendo la introduccion por las aduanas españolas, del Elixir estomacal de Mariezel y su anuncio en los periódicos; otras relativas á la provision de varias cátedras y algunos indultos.

Madrid 24 agosto.

Es inexacto que el Sr. Martos desapruebe la solucion dada á la cuestion Salamanca. Ya dije por telégrafo que el presidente del Congreso no se mezclaba en ningun sentido en este asunto.

—La *Gaceta* del 20 del actual publicó el decreto del Ministro de Ultramar, haciendo extensiva á las islas de Cuba, Puerto-Rico, *Filipinas* y demás posesiones españolas en Ultramar, la ley provisional de 18 de Junio de 1870 vigente en la Península, para el ejercicio de la gracia de indulto, con las modificaciones que aparecen en su articulado, y que han sido intruducidas de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado y la Comision de Codificacion de Ultramar.

Esta ley empezará á regir tan pronto como aparezca promulgada en las *Gacetas* de las referidas islas.

Madrid 25 agosto.

Segun opinion de importantes ministeriales se planteará la crisis al regreso de la Córte.

—Trabájase por personas importantes para el arriendo de las Aduanas de Cuba á pesar de los perjuicios que traerá dicho arriendo.

Las oposiciones insisten en asegurar que al regreso de la Córte se planteará y resolverá la crisis, saliendo del ministerio los Sres. Leon y Castillo, Balaguer, Navarro, Rodrigo y general Cassolá, y afirman que este aceptará la Capitanía general de Cuba. Los periódicos ministeriales dicen que estos rumores son infundados.

—Corren con persistencia rumores de que D. Cárlos, á su regreso de su espedicion á América, hará declaraciones favorables para reconocer las instituciones vigentes y comprometiéndose á dejar la jefatura del partido en el caso de encontrar oposicion.

Madrid 26 agosto.

Se ha confirmado la noticia de haberse admitido la dimision al intendente de Cuba.

—Prepárase un golpe de estado en Filippopoli.

El Tageblatt asegura que las maniobras del ejército francés se verificarán á inmediaciones de Belfort y comenzarán el 8 de setiembre.

—*S. Petersburgo*, 25.—El gobierno del Czar ha intimado la orden á Fernando de Cobnrgo de que abandone la Bulgaría.

—*París*, 25.—A pesar de las noticias que circularon últimamente, Pranzini no ha sido ejecutado todavía. Cada noche un gentío inmenso se agolpa al rededor de la Roquette, esperando asistir al triste espectáculo.

Un desconocido ha telegrafiado á M. Grevy qqe aplace la ejecucion para dar lugar á importantes revelaciones que piensa hacer.

Mme. Sabatier ha solicitado una entrevista con Pranzini. Este la rechaza enérgicamente. La amante del sentencido ha pedido que en caso de ejecucion le entreguen el cadáver.

—*Sofía*, 26.—Se ha recibido una nota de Turquia, ordenando al principe Fernando que abandone la Bulgaria.

TELÉGRAMAS.

Constantinopla 8 setiembre.

El principe Fernando sale para sus posesiones en Hungría, donde permanecerá algunas semanas hasta que terminen las elecciones generales para el Sobranje bulgaron.

La Puerta ha notificado á Bulgaría que en vista de haberse desistido de la mision que se trataba de confiar á Ernroth, investiga sobre las ulteriores miras que Rusia pueda tener, y al efecto ha expedido nueva circular á las potencias.

Lóndres 10 setiembre.

Los alemanes han verificado su desembarco en Salmoa con una fuerza de quinientos hombres, han despuesto al rey y proclamado á su competidor.

París 10 setiembre.

El *Journal des Debats* dice que Mr. Flourens ha zanjado la cuestion de las nuevas Hébridas relacionándola con el convenio de Inglaterra respecto de la neutralizacion del Canal de Suez.

El mismo periódico dice que ningun otro acorazado será construido en Francia, pues los autores se han convencido de que Inglaterra llevará siempre la supremacia en este ramo.

Constantinopla 12 setiembre.

El príncipe Fernando niega haber pensado marcharse á sus posesiones de Hungria.

El príncipe de Bismarck contestando al requerimiento de la Puerta para que interceda en las cuestiones que se susciten en la Bulgaría, aconseja se informe á las potencias de las proposiciones rusas, prometiendo por su parte apoyar el medio más práctico y asequible que resuelva en definitiva toda cuestion.

Hanoy 13 setiembre.

Todas las colonias gozarán en la Indo-China de la franquicia aduanera. Las mercancias extranjeras importadas en dicho territorio serán beneficiadas con una disminucion de derechos de Aduanas de 80 por 100.

Lóndres 15 setiembre.

El conde de Paris ha expedido un manifiesto por el que declara prevee una crisis de la que deberá surgir la monarquia.

Lóndres 19 setiembre.

La *Republique Francais* hace público que con el fin de vigorizar la republica será necesario destituir del Ministerio á Mr. Rouvier.

Moscow Gazette se espresa en tèrminos reaccionarios. En un reciente artículo manifiesta que el pueblo de la India confia en Rusia para librarle del yugo británico.

Lóndres 20 setiembre.

El *Times* pública un artículo, al efecto de que Inglaterra y Francia han convenido en establecer una alianza, cuyo objeto seria hacer responsables á los cónsules por la neutralidad de Canal de Suez.

SECCION DE NOTICIAS.

La festividad de la Vírgen del Rosario.=Cuando Dios envió al Arcangel Gabriel á la bienaventurada Vírgen María, para anunciarle el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, la saludo en estos términos: «Ave María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tu eres entre todas las mugeres.»

Estas palabras se vienen repitiendo por el pueblo Católico de siglo en siglo con increible fidelidad: Las cofradías del Rosario se han multiplicado hasta lo infinito y seguramente no habra en el mundo un solo cristiano que no tenga su Rosario.

Esta devocion fué interrumpida por la terrible peste que asoló á la Europa en el siglo XIV y la renovó en el XV, Alano de la Roche, dominico Bretón. En 1673, el soberano Pontífice Gregorio XIII, en conmemoracion de la famosa batalla de Lepanto, ganada contra los turcos en tiempo de un Papa dominico, en el dia mismo en que las cofradías del Rosario hacían en Roma y en el mundo cristiano procesiones públicas, instituyó la fiesta que toda la Iglesia celebra bajo el nombre de fiesta de la Vírgen del Rosario, cada año, el primer domingo de Octubre.

En Manila, se celebra con el nombre de la Naval, desplegándose gran lujo en las procesiones.

Tambien esta Ciudad celebra la fiesta y viene celebrando su novenario con toda solemnidad.

Que conste.=No fué la banda de San Nicolás la que ha dado la serenata de que hicimos referencia en nuestro último número, á S. I.

Ha sido la de Naturales de esta ciudad.

Conste asi para que las cosas queden en su verdadero lugar.

La fiesta de Sibonga.—El dia 12 del actual es la fiesta de Sibonga, cuya patrona es la Vírgen del Pilar.

Las fiestas de Sibonga segun se nos dice superan con mucho á las de Argao, cuya brillante descripcion hemos dado en nuestro número anterior.

Conocidas las simpatias con que cuenta en toda la provincia nuestro querido amigo el M. R. P. Fray Enrique Magaz, la amabilidad y el buen gusto que en el es característico, estamos intimamente persuadidos de que las fiestas han de sér realmente notables y que á ellas concurriran multitud de personas, algunas de esta ciudad.

A su debido tiempo daremos detalles.

El tribunal de Naturales.=Se están llevando á cabo las obras necesarias para cambiar el repugnante aspecto que hasta hoy ha presentado la casa que ocupa en esta Ciudad el Tribunal de naturales.

Esta obra inspeccionada constantemente por el Sr. Gobernador de la Provincia, y por los señores Beltran y Duterte, quedarán terminadas en un breve plazo, segun se nos asegura. No podemos menos de hacer constar que el celo que vienen desplegando las autoridades en la relativo á mejoras de esta índole es grande, y que Cebú, por tanto tiempo abandonado, ha entrado en un periodo de reformas que no pasan seguramente desapercibidas para los habitantes de la Ciudad.

Ascensos.=Han sido ascendidos á las categorias siguientes los maestros D. Nicolás Sanchez Jaime y D. Joaquin Ilustrísimo, que desempeñan respectivamente las escuelas de Mandaue y Sibonga, en esta Provincia.

Correos.=La correspondencia del *Gravina* se recogió ayer en la Administracion de Correos hasta un cuarto de hora antes de la señalada para la salida de dicho vapor.

Esta disposicion acertadísima que dió anteanoche el Sr. Gobernador interino de la provincia, y que nosotros hacemos pública para general conocimiento de todos, es digna por todos conceptos de aplauso.

Buen ejemplo.—Escriben de Zamboanga que tan pronto como se tuvo allí conocimiento del crimen de las Carolinas, un grupo de mas de 500 personas á la cabeza de los cuales iba el Gobernadorcillo y principalias, se dirigió á la casa Gobierno para protestar contra tan inicuo atentado.

Los manifestantes ofrecieron sus vidas y haciendas, si preciso fuese, para vengar el insultó hecho á la Madre Pátria.

Llevaban una bandera de guerra y una música y durante todo el trayecto dieron multitud de entusiastas vivas á España.

El Gobernador sumamente emocionado dió a todos las gracias mas espresivas por su noble comportamiento, ofreciendo poner en conocimiento del Capitan General y del Brigadier de Mindanao tan ardiente prueba de patriotismo.

Rasgos de esta naturaleza honran sobremanera á los Zamboanguños cuyo valor está suficientemente probado en diversos hechos de armas.

Sin novedad.—Los rumores que circularon hace dias relativos á la supresion de diversas dependencias del Estado en esta ciudad como consecuencia de la revision de los presupuestos, han sido completamente desmentidos á la llegada del correo toda vez que ni los presupuestos han llegado ni una sola palabra se puede aventurar en un asunto que es posible no haya resuelto todavia el Gobierno de S. M.

No negaremos nosotros que se trata, segun las últimas noticias, de suprimir algunas dependencias y de rebajar la categoria y por consiguiente el sueldo de diferentes funcionarios públicos. Pero de esto, que se impone como cosa necesaria para descargar el presupuesto de gastos, á suprimir dependencias enteras de las hoy existentes hay una distancia inmensa que no puede salvarse ni aun á título de economias.

Creemos, pues, que es aventurado cuanto se hable sobre el particular y que debe acogerse con reserva toda noticia que circule sobre unas reformas de las que nada dicen los periódicos de que ha sido portador el último correo.

Movimiento de buques.=Anteayer salió para Iloilo, Dumaguete y Dumanjoc el vapor *Mayon*, con bastante carga.

Ayer zarpó para Catbalogan, Tacloban, Cabalatian, Surigao, Cagayan, Camiguin y Maribojoc el vapor correo *Gravina*

Tambien salió anoche para Manila directamente el *Remus*.

Las fiestas religiosas de la Catedral.—Además de la misa y sermon por la mañana, en la tarde del dia de hoy Domingo, predicará en la Santa Iglesia Catedral el Presbítero D. Pedro Peñaranda sobre la perseverancia en la práctica de las virtudes de María.

A las cinco y media saldrá la procesion general de la Vírgen del Rosario, encendiéndose á su entrada en el templo los bonitos fuegos artificiales preparados al efecto.

A Ponapé.—De un dia á otro debe salir para las Carolinas la expedicion que ha de restablecer el órden en dichas islas.

Dicesé que dicha expedicion la compondrán 600 hombres al mando de dos entendidos jefes Irán tambien á las Carolinas dos buques de guerra con las municiones necesarias: uno de estos buques quedará allí de estacion.

Se guarda gran reserva acerca de las instrucciones de que han de ser portadores los jefes de la expedicion y añadese que esta no ha salido ya por que el General Terrero espera órdenes telégraficas del Gobieno de Madrid.

No podemos, por ahora, sér mas extensos.

Feliz viaje.—Ayer salió para Dalinding nuestro simpático amigo don Miguel Sanchez.

Tambien salió para Manila, á bordo del «Remus,» el Sr. Prats Gobernador de Dapitan y su señora; el Sr. Colguhoun, representante de la casa Macleod y C.a y con el fin de tomar pasage para la Península don Luis Compagni, pariente de nuestro estimado amigo don Felipe de la Córte, Agente de la Compañía Tabacalera en Barili.

A bordo del «Gravina» salieron ademas para Samar, D. José Arizcum, Inspector de Hacienda y D. Francisco Cirugeda, capitan de carabineros que vá á pasar la revista de la línea.

A todos deseamos un feliz viaje.

La Campaña en Filipinas.=Dice un periódico de la Península:

«El correo últimamente llegado á Madrid, da cuenta de haber comenzado la ocupacion de algunos puntos importantes al Sur de la isla de la Paragua.

La primera expedicion salió de Puerto-Princesa, situado en la misma isla, el dia 13 de Junio último, y la formaban 50 hombres del regimiento núm. 6, al mando del capitan de infantería D. Andres Torralba, y 50 disciplinarios de la primera compañía de Puerto-Princesa, al mando del teniente D. Rafael Bertolotty. El jefe de la expedicion lo era el capitan de fragata y gobernador político militar de la colonia D. Joaquin Ibañez, á quien acompañaba el alférez de caballería, á sus órdenes, D. Gerardo Prichard.

Los expedicionarios marcharon en los cañoneros *Manileño y Albay*, que mandan los tenientes de navio Sres. Regalado y Guarro respectivamente.

Como la impedimenta era considerable, porque se llevaban víveres para dos meses y material de construccion para cuarteles y fortificacion, fué necesario que los cañoneros llevaran á remolque dos *pancos*.

La expedición tocó primero en Bahía de las islas, punto ocupado hace tiempo por nuestras tropas, marchando despues á Culasain, residencia de Battarasa, el tercer hijo del sultan de Joló, que es un niño de corta edad, pero que llevaba las armas propias de su jerarquía.

El dia 20 de Junio se enarboló la bandera española en la bahía de Manalut, entre Puerto-Princesa y Boyata. El sitio escogido por el jefe de la expedicion es, al mismo tiempo que estratégico, pintoresco, dominando una extension de terreno considerable dedicado á la siembra de palay.

Fueron recibidos los expedicionarios con grandes muestras de respeto y sumision, y pasaron á visitar la casa de *Rasitán*, en la cual había revolvers y armas de fuego de varias clases.

Por disposicion del jefe de la expedicion el Paglima *Rasitán* avisó á los mandarines ó jefes más próximos para que firmaran el acta de adhesion á S. M. el Rey de España, lo cual se efectuó á bordo del cañonero *Manileño*.

El gobernador de Siassi se ha visto obligado á cortar la cabeza de un sablazo al datto Giam, que *cris* en mano trataba de acometer al gobernador español Sr. Perez, que habia ido á Matdap, residencia del rebelde.

He aqui los detalles del suceso:

Habiendo el gobernador antes citado avisado al datto para que fuera á prestar homenaje al nuevo sultan nombrado, datto Harum, y no siendo dicho nombramiento del gusto de Giam, resolvió con otros 50 moros más que fueran trasladados hasta la residencia de la nueva sultanía, cuya resolucion dijeron al gobernador.

Más como quiera que por el intérprete se supiera que los moros trataban de asesinar á la tripulacion del cañonero que les debía conducir, el gobernador salió para Matdap con varios disciplinarios, y rodeando la casa del datto, obligó á éste á que saliera para prenderle; pero como lo hiciera con cris en la mano, tratando de herir al gobernador, auxiliado por dos criados, sin darle tiempo, el Sr. Perez de un sablazo, hizo rodar la cabeza del datto á sus piés.

Como particularidades especiales podemos decir que el datto Giam estaba subvencionado por nuestro Gobierno con 25 pesos al mes, siendo entre el grupo de los moros antiguos la segunda autoridad de la sultanía, concurriendo en él los antecedentes de que su padre ya había sido muerto á bordo de un barco de guerra español, por haber intentado una traicion igual que la meditada por su hijo.»

El Tabaco.—Nos dice un estimado suscritor.

«Se calcula en 55 mil quintales incluso unos mil que proceden de la costa de Negros, la cosecha del año pasado.

En calidad fortaleza y gusto, ninguno excede al de Barili y aproximase á este el que se cosecha en los pueblos de Toledo y Balamban.

Desde el año próximo pasado que la Compañía Tabacalera estableció sus acopios en la contracosta y en Argao, el cosechero ha salido ventajoso, no asi los acaparadores que lo llevaban á Manila, puesto que en el mercado de dicha capital se cotiza a menos precio que en las agencias de dicha casa.

Ascendió proximamente á 280 mil pesos el importe de la indicada cosecha incluso la que aquí llaman escogida que solo se lleva á los mercados de Iloilo y Cebú por obtener en dichos puntos precio que no alcanza en Manila puesto que ha llegado á pagarse de 25 á 30 pesos el ciento de manos. Esta clase, su nombre lo indica, y es la más superior y más fuerte de las tres en que se clasifica hoy el tabaco. Su tamaño suele ser de 16 pulgadas para arriba.

La presente cosecha solo podrá alcanzar la mitad de la pasada y su calidad, inferior, debido á los continuados aguaceros que hubo antes de los cortes de la hoja.

Entre los pueblos cosecheros de tabaco de más importancia figuran en primer término Barili, Dumanhug, Argao, Balamban y Toledo; la mayoría de los pueblos de la contracosta producen tabaco más ó ménos abundante ó inferior y de los de la costa de Argao, tambieu producen de San Fernando hasta Dalaguete; á los restantes apenas les alcánza para el consumo.

La especulacion de este artículo es poco perjudicial al cosechero que podría sacar mejor partido de su trabajo; pero no desconociéndose la apatía del indio resulta siempre perjudicado en sus propios intereses por más que el buen camino se le trace amplio; esto sucede en los pueblos donde la Tabacalera tiene sus agencias que és sabido paga por la libra de 1.a 8 ó 9 céntimos. A 80 métros, se establece un personero cualquiera con su romanita y paga á aquel cosechero de 4 á 5 céntimos la libra de la misma clase y sabiendo que este personero entrega despues su tabaco á la indicada compañía, por no andar algunos metros más, deja la utilidad de 50 ó 60 por ciento á más del beneficio que pudiera obtener en la clasificacion segun la calidad del tabaco que presente. Otros distribuyen maiz para cobrarlo en tabaco al tiempo de la cosecha y por más que el especulador obtenga un ciento por ciento de utilidad, en esto, el cosechero coge el grano al precio de la plaza que entonces lo necesita para comer. En metálico son escasos los que distribuyen para el tabaco.

Los aforos que hoy verifica la Compañía General de tabacos son los mismos del tiempo del estanco, escepto la 3.a que antes no se recibia; dicha casa paga actualmente por las clases de 1.a, 2.a y 3.a á pfs. 8'00, 5'50 y 2'00 por quintal respectivamente.»

Noticias de Iloilo.=De nuestro colega *El Porvenir de Bisayas* copiamos las siguientes:

—Hemos oido la version de que se trata de suprimir el Cuerpo de Carabineros de Hacienda sustituyendolo por otro de menor importancia que dependa exclusivamente de las Administraciones de Hacienda.

De llevarse á cabo la reforma proyectada se reduciría en mucho el indicado instituto, quizá en más de la mitad del personal que cuenta su actual organizacion.

=Segun nos dicen de Manila el Sr. Giraudier que dirige el *Diario de Manila* saldrá pronto pará la Madre Pátria, encargándose, segun parece, de la direccion del colega el Sr. Elizalde, ya conocido por algunos de sus artículos publicados en la prensa de la capital.

=En carta particular de Manila, se nos dice que la expedicion nombrada para Carolinas, espera unicamente la decision del Gobierno, que con tanta ansiedad se desea conocer.

Como es natural el asunto ha debido hacer muy mal efecto en España y no puede calcularse lo que de allí vendrá acordado.

—Se ha accedido á la permuta de destinos solicitada por D. Enrique Mellado, jefe de negociado de 3.a clase, Administrador de Hacienda pública de Iloilo, y el jefe de igual clase y categoría secretario del Gobierno P. M. de islas Bisayas, D. José M. Romero y Salas.

—Víctima de un ataque de viruela, falleció la noche del lunes último nuestro buen amigo don Tomás Maegibbon, persona que por su amable trato y condiciones de carácter gozaba en esta capital de generales simpatías.

—El que haya estado en Joló hace seis meses no le conoce hoy: sus calles, sus casas, sus jardines, mejóran de dia en dia y sin temor de equivocarme puedo asegurar que hoy es la capital mas bonita y mejor organizada del Archipiélago.

Aquí hay policía, calles, muelles, alumbrado, todo, todo lo que falta en las capitales de las provincias del Archipiélago aun en las mas importantes.

El Coronel Arolas tiene grandes condiciones de mando que ha sabido desarrollar en esta ocasion hasta un punto inconcebible.

En otro órden de cosas, la tranquilidad es perfecta y acaba de llevarse á cabo una accion brillantísima; la mayor de las realizadas hasta hoy.

Verdad es que el pánico que le ha entrado á la morisma es terrible y hoy se envalentonan mientras no divisan á nuestros soldados; pero en cuanto los ven, escapan como alma que lleva el diablo.

Aunque deprisa, porque no tengo á penas tiempo para nada, le relataré algunos detalles segun le tengo ofrecido.

El dia 21 salió de Joló una escuadra de ocho buques de guerra, con el jefe de la division naval y conduciendo 1,500 hombres de desembarco entre artillería, infantería, marinería ingenieros y disciplinarios al mando del intrépido Gobernador de esta isla D. Juan Arolas, que venian preparando la expedicioy con la prudencia que él sabe hacerlo.

Al amanecer del dia siguiente avistó la escuadra la isla de Pata, y la formidable cotta que existe al NO. de la misma.

Poco despues empezaba el bombardeo arrojandoles á sus defensores 160 proyectiles. En el momento oportuno dispuso el coronel Arolas el desembarco, que se efectuó en medio del mayor órden.

Despues de una corta resistencia, aunque bastante enérgica por parte de los defensores de la cotta, esta quedó en poder de nuestras tropas, que la asaltaron con denuedo é ímpetu extraordinario: con el que infunde en estos casos el convencimiento de la victoria.

Se vió al coronel Arolas, desde los buques más próximos impavido, pero siempre en el puesto del peligro, dando el ejemplo de heroismo á que ya nos tiene acostumbrados.

Sus órdenes eran obedecidas con precision matemática y sin vacilaciones: pocos momentos mediaron y no bien se disipó el humo, apareció en lo más alto de la cotta, la gloriosa bándera española.—Un viva atronador y entusiasta se dejó oir en toda la escuadra que se confundia con el rumor que nos llegaba de tierra.

La accion estaba ganada, con pérdidas relativamente insignificantes, pues solo hubo 20 heridos entre ellos 15 contusos.

Dentro de la cotta se cojieron varias lantacas, rifles de 1.a y gran número de armas blancas, encontrándose varios muertos y muchos heridos á juzgar por los regueros de sangre que se veian por todos partes.

Se siguió el ataque y á las pocas horas nuestras tropas se encontraban apoderadas de toda la isla, pues sus defensores quedaron en el campo, ó escaparon á las inmediatas.

La victoria ha sido completa y á costa de bien pocos sacrificios dichosamente.

Vuelvo á repetir lo que dije antes: el terror de que están poseidos estos *terribles* salvajes no se puede comprender más que viéndolo. Lo mismo es ver el coronel Arolas avanzar con sus tropas que la mayoría, sino todos, abandonan las armas y huyen como desesperados. Ya saben como las gastamos y se les ha concluido esa *salvaje abnegacion*, tan cacareada, de *morir matando*. Nada de eso: ahora *mueren huyendo*.

Este es el mayor triunfo, el mayor lauro que ha alcanzado el coronel Arolas en Joló.

Su nombre no se borrará jamás de la historia: ahora es cuando se está escribiendo con caractéres indelebles la verdadera página de *España en Joló*, por el coronel Arolas.

La expedicion ha regresado ya siendo recibido el Gobernador en esta plaza con el entusiasmo que se merece y que no me detengo en describirle.

Hasta el próximo correo que procuraré ocuparme de otros asuntos de interés.

Pasageros.=El vapor-correo *Gravina* procedente de Romblon que llegó ayer trajo el siguiente pasaje: D. José Mañalac, don Francisco Bohigas, don Manuel Castellano, Fr. Felipe Redondo, 6 soldados, 3 guardias civiles, 2 presos, 5 individuos y 2 chinos.

Dicho buque salió en la misma fecha para Catbalogan y escalas llevando á don Francisco Cirugeda, un guardia civil y 3 individuos.

El vapor *Remus* procedente de Manila que salió ayer para el mismo puerto llevó á don Luis Compagni, don G. Colguhoun, don José Sabaton, 13 individuos y 24 chinos.

GÚGMA ÑGA MATU-UD.

Entre los cocotéros
junto á la playa,
ocúltase una choza
de nipa y caña;
el mar la basa,
y la arrulla y perfuma
la virgen selva.

=

Allí vive una niña
de téz morena,
y es su boca de mieles
joyel de perlas:
ojos de fuego,
mirada arrobadora,
cabello negro.

=

Vive sola, ignorada,
libre, dichosa,
cual las aves que pueblan
las verdes frondas;
y allí no téme
los embates ni el dólo
del mundo aléve

=

Es una hermosa noche
de encantos llána,
el bosque envia al aire
ricas esencias;
la luna brilla
y por do quier, sus rayos
ténues palpitan.

=

En el campo resuenan
vagos rumores,
y surge de las sombras
apuesto jóven,
que al punto entóna
dulcísima balada
ante la choza.

=

Temerosa la jóven
contempla al bárdo,
y una tierna sonrisa
muestran sus lábios;
y otra vez suéna
vehemente, apasionada,
la cantinela:

=

—«Candorosa dalága
de ojos de fuego,
dáme esa flor que llevas
sobre tu pecho....
mi alma sincéra
sabrá guardar, perénne,
de amor, la prenda.

=

Abandona estas playas,
la choza, el bosque,
y serás tú la dueña
de mis amores;
tendrás mil joyas,
trages de piña y seda,
encages, blondas.»—

=

—«Tus dádivas rehúso,
(dice la niña,)
habitar en las selvas
es mi codicia;
como las aves
que sin cuitas ni engaños
cruzan los aires.

=

Las flores que en el pecho
llévo prendidas,
son presentes humildes
del alma mia,
que al acostarme,
colóco, de la Vírgen,
ante la imágen.»—

. . . . . .

=

Entre los cocoteros
junto á la playa,
vive feliz la jóven
bella dalága,
libre dichosa,
caul las aves que pueblan
las verdes frondas.

UN CELTA.

CALENDARIO.

Domingo 9.=La Maternidad de María Santísima.=San Dionisio Areopagita obispo, San Rústico presbítero y San Eleuterio mártires.

Lúnes 10.=San Francisco de Borja y san Luis Beltran confesores.

Mártes 11.=San Nicasio obispo mártir y santa Plácida vírgen.

Miércoles 12.=(*) Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.=San Felix y san Cipriano obispos mártires.

Juéves 13.=San Eduardo rey confesor, San Fausto, San Januario y san Marcial mártires.

MERCANTIL.

CEBU 9 DE OCTUBRE DE 1887.

El abacá ha bajado cuatro reales en pico á consecuencia de las noticias ultimamente recibidas.

El azúcar, sin variacion.

PRECIOS CORRIENTES.

HOY 9 DE OCTUBRE DE 1887.

Abacá corriente con 5 p% de colorado á pfs. 9-6-» pico.
Arúcar superior núm. 1, pfs. 2-2-10.
Idem núm. 2, pfs. 2-1-10.
Idem núm. 3, pfs. 2-»-10.
Idem corriente de pfs. 1-5.
Arroz 2.a blanco Saigon pfs. 2-7. pico.
Idem corriente, no hay existencias.
Maiz pfs. 1-6.
Aceite de coco cocido tinaja de 8 gantas pfs. 3-.
Bayones de Mandaue núm. 1, pfs. 2-4.
Idem de idem núm. 2, pfs. 2-2.
Bejucos, pfs. 1 millar á pfs. 1-2.
Sigay á pfs. 1 cavan.

ILOILO 3 DE OCTUBRE DE 1887.

Segun telégramas del 20 del pasado, únicos que se conocen, llegados por «Butuan,» se habia iniciado una pequeña baja en Inglaterra, estando los mercados de los Estados-Unidos sin cambio, pero muy desanimados.

Aqui se ha iniciado una pequeña baja ofreciéndose hoy solo sin grandes deseos de comprar á pfs. 2-4-10 *surtido*.

El viérnes tendremos vapor y quizas noticias más favorables.

PRECIOS CORRIENTES EN EL RIO.

HOY 4 DE OCTUBRE DE 1887.

Azúcar núm. 1, pfs. 2-7-10.
Idem núm. 2, pfs. 2-5-10.
Idem núm. 3, pfs. 2-3-10.
Idem corriente, de pfs. 1-6/8 á 1-7/8.
Amacanes: de 2 brazas, pfs. 35 el 100.
Idem de 6 palmos pfs. 6 á 7.
Harina 2 4/8 saco al detall.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 6.

De Macahilá, balandra «Nena,» con 110 picos abacá.
De Calape, banca, con 32 idem azúcar.
De Liloan, idem, con 100 idem idem.

DIA 7.

De Surigao, vapor «Remus,» con general.
De Tubigon, banca, con 120 picos azúcar.
De Sibonga, idem, con 180 sacos idem.
De Dan-Bantayan, idem, con 60 picos idem.
De Dumaguete, vapor «Mayon,» con 500 idem abacá, 460 fardos tabaco y 200 cajas petróleo.
De Masaim, idem «Dalingding,» con 140 picos abacá.
De Mérida, berg.-gta. «4 Hermanas,» con 640 idem idem.

DIA 8.

De Romblon, vapor-correo «Gravina,» con general.
De Batú, berg.-gta. «Pilar.» con 8200 picos abacá.
De Masaim, vapor «Alerta,» con 320 idem idem.
De Batú, lorcha «Nenita,» con 192 idem idem.
De Matalom, falua «San Estevan,» con 210 idem idem.

SALIDAS DE CABOTAGE.

DIA 6.

Para Catbalogan, paylebot «Asuncion,» en lastre.
Para Ponong, berg.-gta. «Carmen,» en idem.
Para Naga, lorcha «Fortaleza,» en idem.
Para Ormoc, balandra «Nena,» en idem.

DIA 7.

Para Tanjay, paylebot, «Union,» en lastre.
Para Bogo, vapor «Dalingding,» en idem.

DIA 8.

Para Manila, vapor «Remus,» con general.
Para Iloilo y escalas, idem «Mayon,» en lastre.
Para Catbalogan é idem, idem-correo «Gravina,» con general.
Para Mahinog, lorcha «Templanza,» en lastre,

ENTRADAS DE ALTA-MAR.

DIA 6.

De Hong-Kong, barca inglesa «Euphrates,» en lastre.

SALIDAS DE ALTA-MAR.

DIA 8.

Para Hong-Kong, vapor aleman «Melita,» con 8000 picos azúcar y 200 picos huesos.

CERTIFICADOS.

Facultativos para casos de defuncion, con arreglo á los modelos remitidos por el Gobernador de la Provincia á los Gobernadorcillos.

Se venden en esta Imprenta

á pfs. 0'50 el 100.

SECCION DE ANUNCIOS.

CONVOCATORIA.

Habiendo sido admitida, con carácter provisional por la Sala de gobierno de esta Real Audiencia en 17 del mes de la fecha la renuncia presentada por D. Saturnino Jiz de Ortega de sus cargos de Procurador de este Superior Tribunal y del Juzgado de 1.a instancia de esta Capital, se convoca á los que se crean con derecho para hacer reclamaciones contra dicho D. Saturnino Jiz de Ortega por razon de los cargos espresados para que las presenten dentro del término de tres meses á contar desde la publicacion de la presente convocatoria en la *Gaceta Oficial* de Manila bajo apercibimiento que de no hacerlo les pararán los perjuicios á que haya lugar.—Cebú 19 de Setiembre de 1887.—El Secretario de Gobierno, Francisco J. Matheu.

LOS CATALANES.

CALLE DE MAGALLANES.

Almacenes de bebidas y comestibles de Europa.

Por vapor «Remus» acabamos de recibir nueva remesa del tan acreditado vino Catalan; garbanzos de Fuente-Sauco; latas de leche condensada; rom jamaica; aceitunas en vasos, en botellas, en frascos y en barriles grandes de cristal con su pié y grifo; latas de verduras de todas clases; latas de jamon; la muy acreditada cerveza marca El espada (antes ferro-carril); cerveza marca Aguila y negra marca Gato; chorizos de Bilbao; aceite de oliva en latas de 1/4 arroba y de 1/2 arroba; latas de mortadella; latas de frutas en su jugo; frascos de frutas en su jugo, latas de sardinas con tomate y con aceite, fideos finos en cajas de 1/8, 1/4 y 1/2 arroba; quesos de bola muy frescos; chocolate de la Riojana, ginebra marcas A H y AM; tabacos de todas menas de la Compañia General de Tabacos, á precios de fábrica; cigarrillos y picadura de la «Insular» tambien á precios de fábrica; latas de albayalde y otros muchos articulos dificiles de enumerar.

BOADA Y MARTI.

NOTA. Especialidad en anisados de Carabanchel y Mallorca.

SELLOS.

Se compran de todos paises, principalmente de FILIPINAS, y colonias españolas.

H. Bandmann.

Manila, Calle Rosario, 26.

BAZAR CEBUANO.

En el último vapor hemos recibido satines y percales, última novedad, cilindros con campanillas, marcos de bronce para retratos, cubiertos niquelados de una pieza, navajas con pasadores de tres hojas, llaves maestras para relojes, baules de Europa, sombreros blandos y con ventiladores, lanillas para pantalon, pulseritas para niñas de dox, jarrones del Japon y otros efectos difíciles de enumerar baratísimos y sin competencia.

Marcos Flattering.

IMPRENTA,

ENCUADERNACION, ALMACEN DE PAPEL Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE EL BOLETIN DE CEBÚ.

CEBU.—CALLE DE COLON.—PARIAN.

EN LA IMPRENTA DE EL BOLETIN DE CEBÚ, SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES Á UNA Ó MÁS TINTAS.

La maquinaria, tipos de letra y surtido de inmejorable papel, procedente de España y el Extranjero, nos permiten ofrecer un establecimiento modelo en Cebú.

La administracion, se encarga de despachar todos los pedidos que se le hagan tanto de la Capital como de Provincias, por lo que se refiere á los diversos servicios de la Imprenta.

TARJETAS AL MINUTO.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

DOCUMENTOS PARA TODAS LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PARTICULARES Y DEL ESTADO.

FACTURAS, CIRCULARES, MEMBRETES.

EL BOLETIN DE CEBÚ ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACION EN CEBÚ, EN LA PROVINCIA DE SU NOMBRE Y EN LAS DE SAMAR, BOHOL, LEITE, SURIGAO, CAMIGUIN Y CAGAYAN DE MISAMIS.

Se publica dos veces á la semana y además dá á sus abonados un Suplemento *siempre que lo exigen las circunstancias con las noticias de Europa, las más importantes de la Capital del Archipiélago y las de mayor interés para estas Provincias.*

Se dedica con preferencia á la defensa de los intereses del comercio y de la agricultura y en general de todas aquellas cuestiones que, inspiradas en la justicia y en la conveniencia pública, tienen como fin el desarrollo moral y material de estos vastos dominios españoles.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cebú y S. Nicolás. pfs. 1'50 trimestre.
En el resto de la Provincia y demás del Archipiélago . pfs. 1'68 6/ trimestre.

EN LA IMPRENTA DE EL BOLETIN DE CEBÚ, SE VENDEN LIBROS DE PESADAS Y DE VALES, PERFECTAMENTE ENCUADERNADOS.

Tambien se venden listos de embarque y desembarque, altas y bajas de contribucion industrial, manifiestos de cabotage, y toda clase de documentos impresos para las oficinas del Estado.

Hay un bonito surtido en objetos de capricho para el escritorio, plumas y lápices de todas clases.

Libros copiadores y tintas de diversas clases.

El taller de encuadernacion nada deja que desear; hay pieles superiores, chagrines de infinidad de colores, y buenas telas.

Especialidad en la encuadernacion de misales y libros religiosos.

Todos los trabajos que se encarguen á esta Imprenta se envian, francos de porte, al punto que de antemano designe el destinatario, utilizándose al efecto el medio de trasporte que este indique.

LA MARINA.

ALMACEN DE VINOS Y COMESTIBLES DE EUROPA.

Calle la del Gobierno de la Provincia esquina al Sto. Niño, cerca al Cuartel de la Guardia Civil.

Sumamente agradecido al favor que me dispensa la numerosa clientela, que en el corto tiempo que cuento de permanencia por segunda vez en esta Capital, me ha honrado con sus encargos, hoy más que nunca me atengo en cifrar la buena marcha de mi establecimiento, proporcionando al comprador á la par que buenos y variedad de artículos, un esmerado servicio en los pedidos, pudiendo ofrecer al mismo tiempo precios reducidísimos.

Nada de pomposos anuncios; me atengo á los hechos.

Artículo de novedad: Cebollas de Bombay á pfs. 2 arroba y por libras á diez céntimos una.

Los acreditados vinos Mompó, Tinto y blanco extrafino, los vende.

ISIDRO CLAVERÓL.

LAS NOVEDADES.

Calle de Prim, frente al Sto. Niño.

Por el vapor REMUS se han recibido cretonas, satiné liso de colores, merinos negros, driles de colores y blancos, estambre de colores, cintas de terciopelo, raso y moarés de colores; medias, calcetines, zapatos negros y de colores y trajes de punto á la marinera para niños. Alfileres y horquillas invisibles blancas y negras,

EN COMESTIBLES.

Queso Gruyere, de plato, bola, Roquefort y Cabrales, cabello de Angel, batatas, peras y melocotones en almibar, jaleas de San James mangas y guayaba.

Especialid en vinos extrafino de Mompó, Somontano y Alcubierre de Aragon y Jerez Inocente de Valdespino.

Picadura, cigarrillos y tabacos de LA CONSTANCIA.

Nipa de Surigao á rfs. 7 arroba.

PIANOS DE ERARD Y C.A

Venden sus representantes en Filipinas.

C. Labarbe & C.o-16 calle David, Manila.

JOYERIA BISUTERIA Y COMISIONES

DE

Simon Schneer y Hermano.

MANILA.--PLAZA DE GOITI.--MANILA.

Tienen constantemente un magnífico surtido de alhajas de brillantes, rubís, esmeraldas, záfiros y perlas, relojes de oro de todas clases y de las mejores fábricas de Europa. Precios baratos.

Tambien admiten toda clase de Comisiones.

CEMENTO ROMANO.

Acabamos de recibir una partida que por ser de procedencia directa podemos despachar á precios sumamente baratos.

Koch y Brunner.

BOTICA DE CEBÚ

DE D. ENRIQUE ROTHDANSCHER.

Fábrica de hielo movida á vapor.

Se vende hielo á dos céntimos y medio libra. Tomando suscricion mensual será solo á 2 céntimos.

SE VENDE

Un Quilex Bueno, Bonito y Barato.

Dará razon D. Isidro Suico calle de Licor.

KOCH Y BRUNNER.

CEBU.

Jamones de York y de Dinamarca frescos y de excelente calidad: acaban de llegar y se espenden á precios sin competencia en plaza.

CÓDIGO PENAL DE FILIPINAS

Y

Ley provisional para la aplicación de las disposiciones del mismo.

CONCORDADO Y CON OCHO APÉNDICES.

Forma un tomo de 1026 páginas.

Por el Letrado D. José M. Perez Rubio, fundador, propietario y director, de «El Faro Jurídico,» revista de legislacion y jurisprudencia.

PRECIO 4 PESOS.

Está de venta en los puntos siguientes:

Libreria Universal, calle Real núm. 5, Intramuros.—Agencia Editorial de D. Manuel Arias Rodriguez, Carriedo 2.—Establecimiento Tipo-Litográfico de Manuel Perez hijo, S. Jacinto 3o.—Administracion de «El Faro Jurídico,» D. Dionisio Trinidad, Clavería 11.—En provincias los corresponsales.

El sin rival papel de fumar de Abadie & C.o de París, proveedores de los gobiernos extrangeros y francés, lo venden cortado ó en resmas y admiten pedidos sus representantes en Filipinas.

C. Labarbe & C.o *16 calle David.*

COMPENDIO

DE LA

GRAMÁTICA BISAYO-ESPAÑOLA.

Adaptada al sistema de Ollendorff, por el M. R. P. Lector Fr. Ramon Zueco de San Joaquin, Agustino Recoleto, Comendador de Cárlos III, Hijo Adoptivo de la Muy Noble y Siempre Leal Ciudad de Manila, Condecorado con la Medalla de Joló Vicario Provincial y Foráneo del segundo distrito de Mindanao y Cura Párroco de Cagayan de Oro.

Declarada de Texto para las Escuelas de Filipinas en Real órden de 17 de Mayo de 1876.

Se vende á cuatro reales en el convento de Recoletos.

Sulfato de Quinina de Pelletier & C.o marca Tres Coronas lo vende y admiten pedidos sus representantes en Filipinas.

C. Labarbe & C.o *16 calle David.*

Ramon Borja é Hijos.

Construyen y arman órganos para Iglesias y salones, afinan y componen pianos, armonius, etc. etc.

Para más detalles dirijanse á dichos Señores en Manila, Sta. Cruz, calle de Dulumbayan 40.

D.A CALISTA CASAS

DE GONZALEZ.

CEBÚ.

Pastillas y Pebetes para sahumerio, premiadas por la Real sociedad económica y en el centenario de Santa Teresa.

KOCH Y BRUNNER.

CEBU.

CRISTALERIA FINA

en botellas, vasos para agua y para cerveza, copas para vino jerez y champagne y lavamanos.

TIPOG. «EL BOLETIN DE CEBU.
CALLE COLON, PARIAN